



EXPEDIENTE N°: 1420/2017

INICIADOR: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

EXTRACTO: S/ RECLAMO POR ACTIVIDAD RIESGOSA, INSALUBRE O DETERMINANTE DE VEJEZ O AGOTAMIENTO PREMATURO – PERSONAL DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION Y SOCIALIZACION DE ADOLESCENTES (IPESA).-

274/17

DICTAMEN ALG N°:

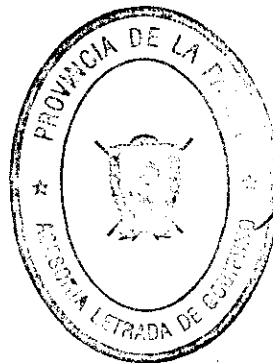
Señora Ministra de Desarrollo Social:

Se requiere nueva intervención de este Órgano Asesor a los fines de emitir dictamen en las actuaciones del encabezado.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en el Dictamen ALG N° 224/17 que luce agregado a fojas 44/47, mientras que el acto administrativo proyectado glosado a fojas 48/51 guarda coherencia con los lineamientos trazados en el individualizado pronunciamiento.

Por lo expuesto, este Organismo estima que el proyecto de decreto traído a examen se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 17 AGO 2017.



Dr. Nicolás A. GONZALEZ
ABOGADO
SECRETARIO LETRADO
Asesoría Letrada de Gobierno